

Consulte las siguientes páginas para obtener información en inglés, español, chino, tagalo, vietnamita y coreano.

Ayuda para los consumidores disponible en función del Acuerdo conciliatorio entre el Departamento de Justicia de Estados Unidos y Credit Suisse Securities (USA) LLC.

En este documento se detallan tipos de ayuda que Credit Suisse ofrecerá para satisfacer sus obligaciones de Ayuda para los consumidores en función de su acuerdo conciliatorio con el Departamento de Justicia.

Credit Suisse ofrecerá los siguientes tipos de ayuda a los prestatarios que Credit Suisse determine que cumplen los requisitos de elegibilidad en función del acuerdo conciliatorio:

1. Modificación de créditos hipotecarios residenciales a través de condonación del pago del capital, exención y cancelación del saldo.
2. Extinción de créditos hipotecarios residenciales para propietarios con hipotecas secundarias.

Credit Suisse revisará los créditos hipotecarios otorgados por su filial Select Portfolio Servicing, Inc. (“SPS”) y los proveedores de hipotecas que no sean filiales para determinar la elegibilidad de los tipos de ayuda antes mencionados.

Solo se podrá ofrecer la Ayuda para los consumidores a ciertos prestatarios. Credit Suisse tomará decisiones individuales en relación con la elegibilidad y el monto de la ayuda. Por lo general, los prestatarios que cumplan los requisitos de Credit Suisse para recibir Ayuda para los consumidores serán contactados; no obstante, aquellos prestatarios que requieran asistencia o que estén atravesando una situación financiero apremiante deberían comunicarse con SPS al número detallado a continuación, o con su proveedor de hipoteca actual. Todos los prestatarios deberían seguir realizando sus pagos de hipoteca periódicos.

Cualquier prestatario que reciba Ayuda para los consumidores podría tener consecuencias fiscales y debería consultar a un asesor impositivo. Por ejemplo, para las modificaciones de créditos por condonación del pago del capital y otros tipos de condonación de deuda, los prestatarios podrían tener que pagar impuesto a la renta sobre el monto de la deuda condonada. Esto se debe a que el monto de deuda condonado suele considerarse un ingreso del prestatario en el año en que sucede, a menos que este califique para una exclusión impositiva. Es importante destacar que las leyes federales en relación con la tributación de condonaciones de deuda cambiaron en función de la Ley de Ayuda para Desendeudamiento por Condonación de Hipoteca de 2007 en la que se exime a ciertos prestatarios de pagar el impuesto a la renta sobre las condonaciones de deudas de ciertos años fiscales. La ley se modificó y extendió varias veces desde su aprobación, y, en la actualidad, llega hasta el año fiscal 2025. Como resultado, ciertos prestatarios que hayan recibido condonaciones de deuda entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2025 podrían no tener que pagar impuestos sobre el monto condonado.

Credit Suisse patrocinará eventos de divulgación para prestatarios al menos tres veces al año hasta completar sus obligaciones de Ayuda a los consumidores. Para estos eventos, Credit Suisse se pondrá en contacto, de forma proactiva, con prestatarios en mora o en riesgo de entrar en mora, y fomentará que participen de consultas de asesoría sobre hipoteca personalizadas. Credit Suisse realizará divulgación especializada para prestatarios mediante cartas de invitación en diferentes idiomas o llamas telefónicas. Habrá asesores de asistencia sobre hipotecas en todos los eventos a fin de brindar apoyo integral al cliente y lineamientos en relación con el espectro total de alternativas

de ayuda. Los prestatarios podrán presentar la documentación necesaria en el lugar para completar las solicitudes de modificaciones. De ser posible, a los prestatarios se les comunicará la decisión de aprobación o rechazo de la modificación el mismo día.

Además de asistencia directa a los prestatarios, Credit Suisse ofrecerá fondos para facilitar la construcción, rehabilitación o preservación de viviendas a la venta o en alquiler asequibles.

Información de contacto:

Para obtener asistencia, comuníquese con Select Portfolio Servicing, Inc., el proveedor de hipotecas afiliado de Credit Suisse al 800-258-8602.

Horario laboral: De lunes a jueves de 8:00 a. m a 11:00 p. m. ET, viernes de 8:00 a. m a 9:00 p. m. ET y sábado de 8:00 a. m a 2:00 p. m. ET.